

ria omision reprehensible. Los detestables vicios, que en semejantes ocasiones acontecen como son la embriaguez, el homicidio, y las indisposiciones del animo, absolutamente han estado desterrados. Aun la sensualidad que es el más dominante, cedió el Campo á la continencia. No se ha oido la menor queja; y aunque ciertísimo que el zelo de la justicia por su parte, y la vigilancia de la Tropa por la suia contribuió bastante a esta quietud, sin embargo, siempre les queda a salvo vna porcion de gloria, a todos los Naturales, y concurrentes, tanto por lo bien que han sugetado sus pasiones, como por la compostura que observaron para hacer demonstrable su buena educacion y bella Indole.

XIV.

Mejoras materiales en Orizaba.—Rivalidades de los Consulados de Veracruz y México.—Apertura del camino nacional de Orizaba.—Convento de San José de Gracia.—Estado de las costumbres de Orizaba á fines del siglo XVIII.

Es fama que en 1774 construyó un pequeño puente una Sra. apellidada Borda; pero tenemos datos para creer que en esto la tradicion anda equivocada. Es muy sabido, entre personas que algo conocen la Historia biográfica de México, que en Tasco vivió el célebre D. José de la Borda, riquísimo minero que llegó á poseer la suma enorme de cuarenta millones de pesos.

Hay razones, pues, para creer que este sujeto, ademas de haber contribuido á im-

pulsar no escaso número de obras materiales en algunos puntos de México, fabricó un puentecillo en el río de Orizaba, para facilitar el paso de sus convoyes que anualmente dirigia á Europa, ó bien recibia de ella. Este y no otro fué el origen del hermoso puente de *La Borda*, que el vecindario concluyó á sus espensas en 1777, como lo dice la inscripcion puesta en una de sus cortinas, ¹ que aun susiste.

Esta importante obra material, despues de unir dos partes bastante considerables de la poblacion, influyó en activar mas el tránsito y sirvió de estímulo para emprender otras. El puente de Santa Anita, el de Escamela y Jalapilla, no tardaron en levantarse quedando así la Villa en comunicacion fácil y directa en toda la estension del valle en que está situada.

El puente de Escamela fué hecho á es-

¹ El Sr. Licenciado Tornel valúa su importe en \$ 50,000. Antes que exagerado me parece bajo el precio de esta obra importante.

penas del Consulado de México, cuando se puso en planta la apertura del camino carretero de la capital á Veracruz, aunque luchando con las dificultades que le oponia el de este último punto que pretendia se eligiera la ruta de Jalapa.

Como en el asunto de las *Ferías*, de que hemos hablado ya, ¹ los comerciantes de Veracruz trataron de arrebatár á Orizaba el goce de esta mejora, no guiados por el celo del bien público, sino arrastrados por la miseria de atender á los suyos propios, con sacrificio de otros mas sagrados.

El Sr. Licenciado Tornel, dice hablando de este asunto: ¹ “la villa de Orizaba hizo, por sí, algunos esfuerzos laudables y costosos, empleando para esto generosamente los recursos de que su vecindario podia disponer. Levantó un hermoso puente en el pueblo del Ingenio, situado á una legua

¹ M S. citado en la pág. 213.

y cuarto de la referida villa, hácia el Poniente, y construyó una ancha y firme calzada desde él hasta la garita de la Angostura, de 12 varas de ancho y 6.728 de largo. Fabricó otro puente en la espresada garita, tres en el centro de la villa, conocidos en ella con los nombres de "La Borda," "Gallardo" y "Santa Gertrudis," uno en Escamela y dos en la profunda barranca de Villegas, límite entre su jurisdicción y la de Córdoba, sobre los rios de "Metlac" y el "Sumidero." Todas estas obras las entregó despues al Consulado, quedando su distrito en pago de ellas, en posesion de algunas escepciones perpetuas. El Marques de Branciforte, sucesor del virey Revillagigedo, acometió al fin la empresa total, á virtud de real órden fecha en Aranjuez en 11 de Febrero de 1797, la cual dice así: "He dado cuenta al rey con la carta reservada de V. E. de 27 de Setiembre último, número 335, y con el testimonio que la acompaña del espediente seguido sobre la apertura de un camino des-

de esa ciudad á la de Veracruz por la de Puebla, y por las villas de Córdoba y Orizaba. Enterado S. M. con particular satisfaccion del celo y prudente escrupulosidad con que V. E. ha procurado instruirse del asunto y meditar los medios de vencer las graves dificultades que ofrecía, examinando á este efecto, por sí mismo, los antiguos expedientes relativos á él, y oyendo á los cuerpos y personas que expresa, en el corto espacio de tres semanas, para asegurar el acierto de su resolución; se ha dignado S. M. aprobar una empresa tan antigua como interesante y útil á ese reino. Y ha resuelto asimismo S. M., que en su nombre real manifieste á V. E., al Consulado y al conde de Contramina, su soberano aprecio por la nueva prueba con que en esta ocasion han acreditado el interes que toman en cuanto contribuye al bien público, y del Estado, haciéndose cargo el primero de la obra del camino, y cediendo el segundo el producto del peaje del de Toluca con mas de cincuenta ó cien mil pesos

para los gastos de ella, en el modo y forma que resulta de dicho testimonio y refiere V. E. en su citada carta con que lo dirige. --*El príncipe de la Paz.*" Algunas contradicciones sufrió la empresa en el siguiente vireinado. Acredítalo la real orden que á continuacion se copia, dirigida desde Aranjuez por D. Mariano Luis Urquijo en 19 de Marzo de 1779 al virey Azanza, que dice así: "Deseoso el rey de que por ningún motivo ó razon se descuide la continuacion del nuevo camino de México á Veracruz, por la ciudad de Puebla y villas de Córdoba y Orizaba, que en virtud de su real orden de 11 de Febrero de 1797, comenzó á abrir el Marques de Branciforte, predecesor de V. E., y dejó casi allanado el de Puebla; quiere S. M. se lleve á su debido y literal cumplimiento la referida real orden, siguiendo la fabricacion de dicho nuevo camino, sin que novedad alguna estorbe la ejecucion de una empresa tan útil é interesante para el tráfico y comunicacion de aquellas provincias. Lo partici-

po á V. E. de orden espresa del rey etc." El consulado de Veracruz ofrecia á esta obra cuantas dificultades eran dables, creyendo erróneamente que favorecía la suya, la cual dejó casi acabada antes que estallase la insurreccion, desde Veracruz á Perote. El Consulado de México tomó una direccion inversa, trabajando de la capital á Veracruz; dejó sus obras en el Chiquihuite, á 5½ leguas al E. de Córdoba, quedándole por hacer el gran puente del rio de la Soledad, 9 leguas antes de Veracruz."

La realizacion del pensamiento del consulado de México, en virtud de las órdenes reales, cambió el giro de los asuntos de Orizaba en un concepto muy favorable. Cier to es que algunos años mas tarde las influencias despóticas de algunos gobernantes, hicieron que el tráfico se traspasara esclusivamente á Jalapa. Mientras existió la autoridad de los vireyes en México, Orizaba nada tuvo que temer, porque en ese tiempo su via carretera fué siempre la pre-

ferida como lo habia sido siempre aun en tiempo en que ya existia en las mas tristes condiciones ¹ y sin dejar á Jalapa, por esto, en completo abandono.

El vecindario tomaba una parte activísima en estas empresas, mientras que llevado de sus sentimientos, pensaba en edificar Iglesias y Conventos. En este tiempo se pensó en fundar uno de franciscanos.

Desde años anteriores existia la capilla que se llamó despues del *Tercer Orden* consagrada bajo la advocacion de *Santuario del Señor de Otatitlan*. ² Esta capilla fué el primer arrimo que halló el Convento que años despues ejerció tanto influjo en la poblacion.

¹ La influencia decisiva del finado Sr. Lic. Llave, aseguró para siempre á Orizaba la primacia en este punto; esta preferencia, si es una ventaja real para ella, encierra tambien no pocas al comercio en general.

² Sin duda tomó origen de la popularidad que goza un Cristo que se venera en el pueblo de Otatitlan, á diez ó doce leguas de Cosamaloapan, en la costa de Sotavento.

En Agosto de 1797 entraron á Orizaba los hermanos franciscanos para no salir de sus celdas, hasta Agosto de 1860, es decir, á los sesenta y tres años despues de haber tomado de ellas posesion. Los fundadores de la comunidad fueron los FF. Lorenzo Sócies, Juan Bestein, Antonio de Alonso y el lego Antonio.

Orizaba se puso de fiesta para recibirlos: en la garita de la Angostura el Ayuntamiento, el Cura párroco y lo mas distinguido de los particulares del vecindario fueron á darles la bienvenida. Desde este punto, en medio de una inmensa multitud, y al són de músicas, repiques de campanas y cohetes voladores, se dirigió el concurso á la Parroquia, en donde se entonó el *Te-Deum*.

De este punto pasaron los frailes, seguidos de la multitud, á la casa del sub-delegado D. Benito Rocha, donde los obse-

quió éste y á otros muchos vecinos, con un espléndido refresco. ¹

Hasta el 12 de Noviembre del mismo año (1797) permanecieron los P. P. en casa del Sr. Rocha, y en ese dia el Ayuntamiento y el Cura párroco, en presencia de un gran concurso, les dieron posesion del Hospicio que se habia construido junto á la capilla del Santuario de Otatitlan. ²

La fundacion de este convento, que á mas del Cármen, influyó tan poderosamente en la sociedad de Orizaba, años mas tardes, es el suceso mas importante que cierra este período de su Historia al concluir el siglo XVIII. San José de Gracia influyó decididamente en las costumbres

¹ El servicio de este banquete fué de plata cincelada: concurrieron cerca de cien convidados. Los gastos erogados en el transporte de los franciscanos los hizo este mismo Sr. Rocha.

² En 1802 se puso la primera piedra y se enterró el tesoro de la Iglesia grande: esta y el Convento se comenzaron simultáneamente. En 1817 vinieron otros P. P. La obra se siguió con empeño, quedando concluidas, en poco tiempo, las celdas en que debia alojarse la nueva comunidad. La obra concluida en 1823, se estima en un valor de \$ 500,000, poco mas ó menos.

de Orizaba: en ese Convento encontraron siempre un refugio generoso todos los que se veian acosados de las necesidades mas apremiantes: la comunidad dividia su pan con los pobres, y prodigaba tiernos consuelos al que sufría los pesares mas íntimos. Pero tambien se ingerió en asuntos que no le atañian, y pretendió y logró dirigir, desde el misterio insondable del confesionario, las conciencias, no solo llevada de un fin puramente religioso, sino con el de mezclarse en los secretos de la familia, y lograr así tomar su direccion civil. En esto aquel Convento, atentó contra la autoridad paternal, que en muchos casos se vió pospuesta á la de un confesor fanático y atribiliario, llegando de esta manera la comunidad á ser el arbitrio esclusivo de toda una sociedad, á quien no ilustraba sino que por el contrario fanatizaba empeñosamente, para tenerla mas sumisa y obediente.

La revolucion liberal saturada de todos los principios del protestantismo, habia

destruido en Europa estas instituciones monásticas que, como la de franciscanos trasplantada á Orizaba, era tenida como natural adversario de las nuevas ideas que ya comenzaban á ganar prosélitos. San José, por tanto, nació por decirlo así, bajo los auspicios de la muerte y á poco andar debia correr la suerte que habia cabido á los Conventos del viejo Mundo.

Parecería increíble que esta casa religiosa y la del Cármen hubieran sido los árbitros de Orizaba; si no fuera para ellas una disculpa, el misticismo exagerado, real ó fingido, que caracterizaba á esta sociedad de tiempo atrás.

Por desgracia, la mayoría de los franciscanos y carmelitas, si era acreedora al respeto público por sus virtudes apostólicas, no se hacia admirar mucho por su ciencia religiosa ni profana. Con raras escepciones, componíase de hombres versados tan solo

en el conocimiento de su regla monástica, é ignorantes de la ciencia eclesiástica: en nuestras fronteras habrian servido para enseñar las nociones del cristianismo á los salvajes y formar excelentes neófitos; pero jamás ser útiles en poblaciones que, como Orizaba, tenia necesidad de consejos y enseñanza mas amplios, sin que por esto dejara de ser religiosa. Pero en honor de la verdad lo decimos, aquellos religiosos no podian dar lo que no tenian.

Consagradas las órdenes religiosas en este tiempo, á solo las prácticas monásticas poco ó nada conocian las necesidades de la sociedad en que vivian. Con escepcion del Oratorio de San Felipe Neri, las casas religiosas de Orizaba mas procuraban fanatizar que ilustrar. Aquella Congregacion respetable, sin agravio de las otras, se componia en su mayor parte de varones eminentes, por la austeridad de sus costumbres y la profundidad de su ciencia, y acaso por esto mismo no logró el prestigio inmenso de

que las otras disfrutaron relativamente. Este hecho esplica el estado moral que Orizaba guardó al cerrarse este período.

Estos defectos capitales de organizacion social de Orizaba, en cambio tenian una compensacion. Admira el que nuestra sociedad fuera en esta época, mas dada á las diversiones familiares que hoy día.¹ Pero esto se esplica: el aislamiento en que, por decirlo así, viven ahora las familias, sin mas relacion que la impuesta por el uso ni mas fin que el de corresponder á mutuos cumplimientos, se debe en parte á las disensiones políticas: el hálito emponzoñado de estas no ha respetado ni el sagrado de las familias.

No era antes así: los orizabeños formaban una sola familia, y de esta mancomunidad de sentimientos resultaba asimismo

¹ Léase *Historia de México*, por Alaman, tomo 1.º Aquí hallará el lector datos estensos sobre el asunto.

la cuancomunidad de sus intereses íntimamente ligados unos á otros.

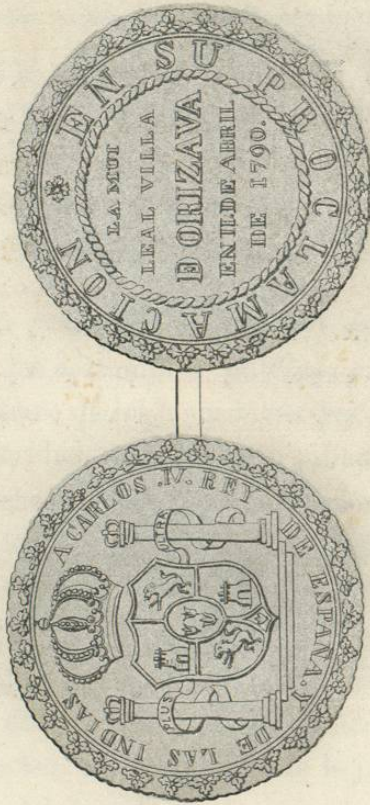
El pueblo no permanecía extraño á estas ideas: solo se diferenciaba del resto de la poblacion en el modo con que espresaba sus sentimientos y en la exaltacion vertiginosa con que la superaba, impulsado por su fanatismo religioso. El pueblo respetaba y estimaba á las clases elevadas, y esto no era efecto de la influencia del clero, sino de los beneficios que ellas prodigaban ampliamente.

Los capitalistas entonces eran verdaderamente benefactores del pueblo: los establecimientos mas importantes se habian fundado bajo sus auspicios, y se sostenian mediante sus ausilios pecuniarios. ¿Porqué extrañar, pues, que el pueblo los mirara con un respeto que á veces rayaba en veneracion? En ellas, es cierto, reconocia cierta superioridad; pero ¿de qué manera ha-

bían logrado toda esa preponderancia enviable, sino á fuerza de ser benéficos y liberales? Era un premio á sus virtudes cívicas, y una prueba del reconocimiento de un pueblo que no se desdeñaba de agradecer lo que hacían en su abono.

A pesar de la austeridad que se notaba en las costumbres públicas y privadas, al tratarse de los homenajes que al poder y la autoridad se tributaban, iban á las veces mucho mas lejos de lo racional. Es un contraste singularísimo el que forman los usos sencillos de la vida ordinaria de aquella sociedad con sus rumbosos alardes de magnificencia y aun de prodigalidad en los dias de festividades públicas. La descripción de las fiestas de la jura de villa, que dejamos inserta, es una prueba de esto: no fueron menos ruidosas las fiestas de la *Proclamacion* de Cárlos IV, el 11 de Abril de 1790, y que sin otros datos, bastarian

Hist.ª de Orizaba por Joaquin Arróniz hijo.



Lit. de Z. Gonzalez.

Lit. de Z. Gonzalez.

para acreditar el rumbo y boato que se desplegaba en aquellas ceremonias. ¹

En resúmen, podemos decir que en el fondo de la sociedad de Orizaba, habia sobra de fanatismo religioso; escasez de instruccion, á punto que rayaba en censurable ignorancia; pero en cambio de estos defectos capitales; cuánto resplandecian en ella los sentimientos patrióticos, tanto mas puros y desinteresados, quanto que eran hijos no de las pasiones políticas, bastardas siempre, sino del anhelo por alcanzar una mejoría, si lenta, mas segura y benéfica en sus resultados!

¹ La estampa adjunta es una representacion de las monedas que se dieron al pueblo, y que constituyen un monumento conmemorativo. Estas fiestas fueron mas ruidosas que las de 1774. Véase en el *Apéndice*, el ceremonial oficial de esta *Proclamacion*, que copiamos, como documento curioso, del M. S. original que forma parte de nuestra Coleccion.

me